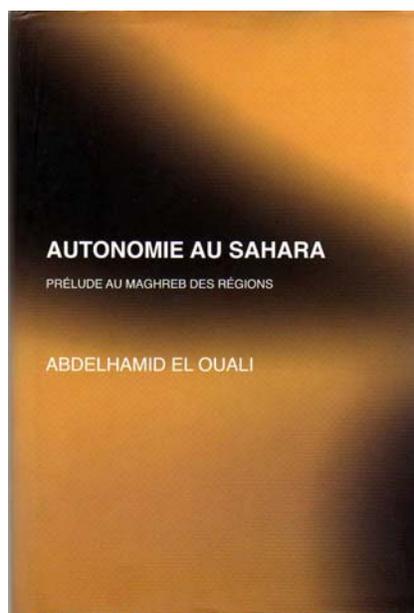


Reseña

ABDELHAMID EL OUALI, AUTONOMIE AU SAHARA. PRELUDE AU MAGHREB DES REGIONS, STACEY INTERNATIONAL, LONDRES 2007, 255 PAGES.



Bernabé López*

Desde el comienzo de la descolonización del Sahara Occidental han aparecido decenas de libros dedicados al tema, pero son los menos los centrados en argumentar la posición marroquí. Esa producción, que pudiéramos llamar pro-marroquí, se concentra en dos momentos casi exclusivamente: al comienzo del conflicto, donde se trataba de defender las tesis históricas sobre los vínculos entre saharauis y el reino de Marruecos y en los últimos años en que Marruecos propone la alternativa de la autonomía.

Sin duda esto está en relación con el hecho de que, desde comienzos de los años ochenta hasta el arranque del nuevo siglo, tras la llegada del nuevo monarca al trono en que se empieza a dibujar una tercera vía para salir del impasse, Marruecos no ha tenido una política argumentable salvo en lo puramente coyuntural, pegada al

* Catedrático de Historia del Islam contemporáneo, Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad Autónoma de Madrid.

control del terreno en lo militar, a la construcción del muro defensivo, al repoblamiento del territorio con miras a su asimilación o a forzar una mayoría promarroquí de cara a un referéndum que iba poco a poco demorándose y haciéndose cada vez más imposible.

El libro que publica Abdelhamid El Ouali se inscribe en esta línea argumentadora y podría decirse que forma parte de la explicación de la iniciativa marroquí presentada en Naciones Unidas en abril de 2007 preconizando una amplia autonomía como salida negociada al problema. Forma parte de una serie de obras, como la de Mohamed Cherkaoui *Le Sahara, liens sociaux et enjeux géostratégiques* (The Bardwell Press, Oxford 2006), traducida a varios idiomas y ampliamente difundida entre los estudiosos por las embajadas del Reino.

No hay duda de que es un libro de tesis que parte de una serie de a priori que el autor busca confirmar: la autodeterminación-independencia ha terminado su ciclo y no es apropiada para resolver la cuestión del Sahara, que según el autor se reduce a un contencioso territorial tradicional; la autodeterminación democrática ha tomado el relevo para lograr la liberación de los pueblos y la autonomía que Marruecos ofrece en su iniciativa es un proyecto muy avanzado en esta dirección. Tal es la argumentación de la obra y en torno a ella están construidas las tres partes del libro.

En una primera parte, se estudia el sentido de las autonomías territoriales en el derecho internacional, como salida a problemas identitarios de determinadas regiones del planeta con particularismos étnicos, lingüísticos o culturales. En una segunda, se pasa revista a la historia de la cuestión sahariana desde el punto de vista marroquí. Y en una tercera, más breve, se analiza la iniciativa que preconiza la autonomía para el Sahara como solución al problema.

Puede que en sus asertos de los que parte el autor no le falte cierta razón pero hay un fallo de fondo en toda la obra: la ignorancia de las poblaciones saharauis a las que denomina “pretendido pueblo saharai” (prétendu ‘peuple saharoui’) o “pueblo desconocido” (peuple inconnu’), surgido por arte de magia del desierto¹. El “seudo nacionalismo saharai”, como lo denomina, es para él una creación de España, metiendo en el mismo saco al PUNS, partido instigado por el secretario general de la colonia, y al Polisario, cuya historia es sin duda mucho más compleja pero desde luego nada tiene que ver con la potencia colonizadora. Esa incomprensión del hecho de que las poblaciones del territorio han debido tener su derecho a la palabra en todas las fases del problema, impide que tenga sentido su defensa a ultranza de la autonomía como solución, ya que, si algún día termina imponiéndose esta, será porque las poblaciones y sus representantes acaben aceptándola tras un acuerdo político consensuado.

La primera parte de la obra es sin duda la más elaborada, con abundante aparato crítico. Parte el autor de la crisis del modelo de Estado-Nación, un Estado centralizador “en train de disparaître au profit d’un État associatif et fédérateur des synergies nationales et regionales”. Responsabiliza de esa crisis a la mundialización, que debilita al Estado y refuerza los fenómenos identitarios. Aunque considera como absoluto el derecho de los Estados a preservar su unidad territorial, resulta respetuoso El Ouali con los derechos de las minorías que, aunque relativos, obligan

¹ Página 104.

a un compromiso entre el Estado y esas minorías. Aunque, a su juicio, hay un riesgo en el otorgamiento de autonomía territorial, ya que esta implica la intensificación de conflictos étnicos o de tentaciones secesionistas.

Crítico, pues, con el carácter desintegrador de la autonomía, conviene sin embargo en que para asegurar su perennidad, el Estado debe, en determinadas circunstancias, aceptar el régimen de autonomía territorial como un gesto de reconciliación entre sí mismo y su sociedad. Una autonomía así concebida, que no tendría sentido sin democracia, sin respeto de los derechos humanos, sin un sistema electoral que previese la emergencia de partidos regionales, resultaría, al fin y al cabo, una variante del derecho de autodeterminación.

Ahí es donde la tesis del libro tendría sentido si el autor intentara conciliar la posición marroquí, defensora a ultranza de los derechos territoriales sobre el Sahara, con el derecho innegable a la expresión de su voluntad por parte de las poblaciones del territorio. Pero la segunda parte, dedicada a la historia del problema, lleva ya inscrito en su título (“El fracaso programado de la autodeterminación-independencia”) un relato partidista de lo acontecido en el Sahara Occidental desde hace un tercio de siglo. El autor no se recata en denominar sin ambages el territorio “Sahara Occidental marroquí”.

Si la primera parte abunda en notas a pie de página, esta segunda es más escasa, realizada a partir de relatos más o menos oficializados, muchas de las veces sin ni siquiera referencias bibliográficas. Se echan de menos, además, materiales de archivo o libros españoles, básicos para poder establecer un relato más o menos cercano a la realidad. La narración histórica adolece de simplificaciones, como la de presentar a la figura de Ma El Ainin como representante del Sultán, atribuir a los monarcas alauíes el encuadramiento y organización de las luchas contra la ocupación sahariana por España entre 1882 y 1886, o la reclamación de las primeras reformas a una acción conjunta entre la familia real marroquí y el movimiento nacionalista.

En contradicción con lo que parecía demostrar en la primera parte, la tercera, mucho más corta, la dedica a la descripción de la iniciativa marroquí para la autonomía, pero sin señalar hasta qué punto contradice la actual estructura política del sistema marroquí. Si en la primera parte vinculaba autonomía con una democracia avanzada que permitía de paso el ejercicio de cierta autodeterminación, en esta tercera aunque llega a comparar la oferta para el Sahara con las autonomías más avanzadas del mundo (cita la catalana, la de las Islas Aland, Féroé y Groenlandia), no indica qué pasos permitirían hacer viable una autonomía de este género en un sistema en el que la región no tiene competencias algunas, en el que no existe una efectiva separación de poderes y donde las instancias ejecutivas no sólo en la escala local sino hasta en la propia figura del Primer Ministro se encuentran siempre tuteladas o hipotecadas por otros poderes, sean estos un Ministerio de tutela (el de Interior) en la esfera local, o unos Ministerios de soberanía que escapan al control del jefe del Gabinete, sometido siempre a la única autoridad con poderes efectivo, el Rey. Es difícil imaginar, sin una verdadera revolución en las mentalidades, la descentralización de competencias importantes por parte del Estado central a una autonomía en Marruecos, como lo es un ejecutivo elegido directamente mediante elecciones libres y menos aún un poder judicial local independiente, cuando en el momento actual uno de los problemas pendientes más importantes del país es la falta de independencia de una justicia tantas veces al servicio del poder.